	<b>PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
	<b>ACTA</b>	<b>CÓDIGO: GC-RG-02</b>
		<b>PÁGINA: 1 de 4</b>

## ACTA N° 35

### ASAMBLEA ORDINARIA 2024

En Pereira el día viernes primero de Marzo del año 2024, siendo las 02:30 Pm se reúne la asamblea general de la corporación Sirviendo con Amor en la calle 20 N 3 -25, según convocatoria hecha el día 7 de Febrero de 2024, por la presidenta de la junta directiva, la señora **MARTHA LUCIA FLOREZ VALLEJO**, con el siguiente orden del día:

- 1) Verificación de quórum.
- 2) Lectura acta anterior.
- 3) Nombramiento presidente y secretario de esta acta.
- 4) Presentación estados financieros 2023.
- 5) Informe de gestión 2023.
- 6) Proyectos 2024.
- 7) Elección y/o ratificación de integrantes Junta directiva
- 8) Autorización amplia y suficiente al representante legal para Solicitar actualización a pertenecer al régimen tributario especial.
- 9) Proposiciones y varios.
- 10) Aprobación orden del día


### DESARROLLO ORDEN DEL DIA

#### 1. Verificación del Quorum:

Se llama a lista, se encuentran presentes los siguientes miembros de la asamblea:

Amparo Flórez Vallejo  
 Martha Lucia Flórez V  
 Juanita Gallego Flórez (Virtual)  
 Jefferson Martínez  
 María Edith López Gómez  
 Luz Patricia Marulanda  
 Claudia Ximena Arévalo  
 Lina Marcela Restrepo Flórez

Ingresa la señora Lina Marcela Restrepo Como integrante a la asamblea, se recibe excusas del señor Daniel Alejandro Gallego por no participar en esta asamblea y la señora Mariza Rivera Presenta renuncia y da los agradecimientos a pertenecer a la asamblea de la corporación

	<b>PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
	<b>ACTA</b>	<b>CÓDIGO: GC-RG-02</b>
		<b>PÁGINA: 2 de 4</b>

Están presentes ocho (8) miembros de los nueve (9) integrantes de la asamblea de la Corporación Sirviendo Con Amor, por lo tanto, se encuentra los requeridos para deliberar y tomar decisiones.

#### INVITADOS

Las señoras  
Kimberly Tatiana Méndez Martínez Contadora  
Fabiola Ramírez Vélez

#### 2. Lectura acta anterior.

Se da lectura del acta 34 del día jueves 27 de febrero de 2023, se hacen aportes sobre los proyectos que se cumplieron durante el año 2023, y a continuación fue aprobada por unanimidad.

#### 3. Nombramiento presidente y secretaria de la esta asamblea.

La asamblea propone al señor Jefferson Martínez como presidente y a la señora Lina Marcela Restrepo Flórez como secretaria para esta acta. De los cuales se obtuvo una respuesta afirmativa.

#### 4. Presentación estados financieros 2023


La contadora Kimberly Tatiana Méndez Martínez, presenta los estados financieros y hace las explicaciones respectivas; se anexa estados financieros comparativos año 2022 año 2023 con sus respectivas revelaciones, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

#### 5. Informe de gestión año 2023

La representante legal de la corporación la señora Martha Lucia Flórez, presenta el informe de gestión del año 2023 dando a conocer a la asamblea todo el apoyo y las donaciones recibidas durante el año 2023; entre los proyectos estaba la contratación con la alcaldía de Pereira la cual se obtuvo el día 17 de julio de 2023 hasta el 31 de diciembre del mismo año, atendiendo a niños niñas y adolescentes en la modalidad de internado como una extensión del internado de violencia sexual. Se realizó la instalación del taller de modistería con tres máquinas de coser, una maquina pequeña y una fileteadora, además de todo el material para su uso, como: telas, hilos tijeras, donado por la Pastora Maritza Rivera, se contó con el apoyo para las clases de modistería por parte de ANDAP, patrocinado por el ICBF, para 20 niñas y adolescentes de la modalidad de internado. También Se recibió donación de una lavadora y donaciones de gafas para las usuarias.

Se informa sobre lo situación que se presentó en la sede de la calle 20 N° 3 -25 donde se encontraba la modalidad de casa hogar de protección; debido a la construcción del coliseo menor se presenta un riesgo por mal procedimiento en la demolición del antiguo coliseo y debido a esto la DIGER sugiere la evacuación inmediata de la población, obligando a la institución a tomar una casa en renta, reconociendo los contratistas solo dos meses de renta. En la segunda revisión realizada por la DIGER para evaluar la disminución del riesgo por la construcción, se encontró que la casa por ser un inmueble antiguo no cumple con los requisitos actuales de seguridad por lo tanto se debe esperar que la alcaldía de Pereira realice las reparaciones requeridas para habilitar nuevamente



	<b>PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
	<b>ACTA</b>	<b>CÓDIGO: GC-RG-02</b>
		<b>PÁGINA: 3 de 4</b>

las funciones sociales en la sede, por el momento solo se encuentra las oficinas del área administrativa de la fundación.

## 6. Proyectos 2024

Para el año 2024 las coordinadoras de cada programa nos cuentan Los proyectos a desarrollar en este año

- Se espera continuar con las capacitaciones en modistería patrocinadas por el ICBF para fortalecer el proyecto de vida de las niñas y adolescentes.
- Se proyecta capacitaciones en el cuidado de las mascotas.
- Se inicia el convenio con la fundación atrapa sueños donde se realiza capacitaciones sobre las habilidades para la vida independiente.
- Se está realizando postulación en la convocatoria de la fundación Davivienda programa Aflora para recibir capacitaciones para el personal de la corporacion.

7. Elección o ratificación de integrantes Junta directiva, la asamblea en pleno ratifica a la Señora Martha Lucia Flórez Vallejo como la presidente y Representante Legal para este periodo. Se elige los siguientes cargos para el periodo 2024 - 2026.

Lina Marcela Restrepo Flórez:	vicepresidente
Jefferson Martínez:	Tesorero
Daniel Alejandro Gallego:	secretario
Juanita Gallego Flórez:	Vocal
Amparo Flórez Vallejo:	Suplente
Luz Patricia Marulanda:	Suplente

De los cuales se recibe sus cartas de aceptaciones a los cargos para este periodo quedando conformada la junta de la siguiente manera:


Martha Lucia Flórez Vallejo:	presidente y representante legal
Lina Marcela Restrepo Flórez:	vicepresidente
Jefferson Martínez:	Tesorero
Daniel Alejandro Gallego:	secretario
Juanita Gallego Flórez:	Vocal
Amparo Flórez Vallejo:	Suplente
Luz Patricia Marulanda:	Suplente

## 8. Autorización amplia y suficiente al representante legal para solicitar renovación al régimen tributario especial.

Se solicita a la asamblea la autorización amplia y suficiente al representante legal para solicitar ante la DIAN la renovación al régimen tributario especial, solicitud a la cual la asamblea en pleno otorga poder amplio y suficiente al representante legal.

## 9. Proposiciones y varios

La señora Lina propone este año realizar el banquete ya que una actividad tradicional de la corporación, la señora Fabiola propone un bingo que sugiere que sería más fácil

	<b>PROCESO GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>
	<b>ACTA</b>	<b>CÓDIGO: GC-RG-02</b>
		<b>PÁGINA: 4 de 4</b>

vender las boletas, la señora Martha Lucia propone que se analice la posibilidad de realizar las tres actividades que son el Banquete, bonos y bingo y así dar a conocer más la institución.

La Asamblea aprueba que los excedentes del año 2023 sean reinvertidos en dotación para el mejor cumplimiento del objeto social.

#### **10. Aprobación orden del día.**

La asamblea en pleno da la aprobación al orden del día, el cual se cumplió como estaba establecido.

Agotado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 5:30 pm del día viernes primero (1) de marzo de 2024.

Firmas

Jefferson Martínez

Lina Marcela Restrepo Flórez

*Jefferson A. Martínez*

**Presidente**

**C.C # 1.001.289.412**

*Lina Restrepo Flórez*

**secretaria**

**C.C # 42.164.051 Pereira**



Instruye al niño en su camino y aun cuando fuere viejo no se apartará de él  
NIT. 816.001 865-9

## ASAMBLE ORDINARIA 2024 (acta 35) PRIMERO DE MARZO 2024 02:30 Pm

### FIRMA ASISTENCIA

Martha Lucia Flórez Vallejo	<u>Martha L. Flórez</u>	Presidente
Lina Marcela Restrepo Flórez	<u>LINA RESTREPO F.</u>	Vicepresidente
Jefferson Martínez	<u>Jefferson A. Martínez</u>	Tesorero
Juanita Gallego Flórez	_____	Vocal (virtual)
Daniel A Gallego Flórez	<u>Daniel A. Gallego</u>	Secretario
Luz Patricia Marulanda	<u>Luz Patricia</u>	Suplente
Amparo Flórez Vallejo	<u>Amparo Flórez V.</u>	Suplente
Maria Edith López Gómez	<u>Maria Edith López Gómez</u> 303 291 148	Integrante
Claudia Ximena Arévalo	<u>CAIA</u>	Integrante

### Invitados

Kimberly Tatiana Méndez	<u>Kimberly Méndez</u>	Contadora
Fabiola Ramírez Vélez	<u>Fabiola Ramírez</u>	Invitada



**QUE LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO JURIDICO DE LA DIRECCION REGIONAL RISARALDA DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR**

**CERTIFICA:**

QUE, por Resolución No. 00308 del 19 de mayo de 1997, emanada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Risaralda, se reconoció Personería Jurídica a la entidad denominada **CORPORACION SIRVIENDO CON AMOR**, NIT que es 816.001.865 - 9, con domicilio en el municipio de Pereira, Risaralda.

QUE, a la fecha, aparece inscrita la señora **MARTHA LUCIA FLÓREZ VALLEJO**, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 42.089.903 expedida en Pereira - Risaralda, como Representante Legal de la entidad.

QUE, los demás miembros de la junta y sus cargos, está conformada por : Juanita Gallego Flórez identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1.088 354 145 en el cargo de Vicepresidente, Amparo Flores Vallejo identificado(a) con la cedula de ciudadanía No.34.059.252 en su cargo de Tesorera, Jefferson Martínez identificado(a) con la cedula de ciudadanía No.1.001.389.412 en su cargo de Secretario, Maritza Rivera identificado(a) con pasaporte No.567455390 en el cargo de Vocal, Daniel Alejandro Gallego F identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. 1.088.327.172 en el cargo de suplente y la señora Claudia Ximena Arévalo identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 30.402.997 en el cargo de suprema.

Esta certificación se expide de acuerdo con la solicitud presentada y tiene una vigencia de tres (03) meses a partir de la fecha de suscripción de este documento.

Se expide a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023)



**LEDIA DEL PILAR GIRALDO OSSA**  
COORDINADORA DEL GRUPO JURÍDICO

Proyectó: Rocio Sarralde Ortiz- Abogada Contratista Grupo Jurídico 